



Estado Plurinacional De Bolivia



**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: MDRyT/UAI/SEG.N°014/2018 Primer Seguimiento al Informe de Control Interno MDRyT/UAI/INF.INT.N°004/2017, Deficiencias de Control Interno identificadas en las actividades administrativas y operativas del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI), al 30 de octubre de 2017.

Objetivo: Verificar que las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno MDRyT/UAI/INF.INT.N°004/2017, Deficiencias de Control Interno identificadas en las actividades administrativas y operativas del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI), al 30 de octubre de 2017, hayan sido cumplidas por el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integra – VCDI.

Objeto: El seguimiento comprendió el análisis de la documentación relacionada al cumplimiento de las recomendaciones sugeridas en el Informe de Control Interno MDRyT/UAI/INF.INT.N°004/2017, "Deficiencias de Control Interno identificadas en las actividades administrativas y operativas del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI), al 30 de octubre de 2017", tales como:

- ✓ Informe de Control Interno MDRyT/UAI/INF.INT.N°004/2017, Deficiencias de Control Interno identificadas en las actividades administrativas y operativas del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI), al 30 de octubre de 2017.
- ✓ La información y documentación remitida para ser evaluada como sustento y prueba de descargo para el cumplimiento de las recomendaciones.

Conclusión: Del primer seguimiento realizado sobre el cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno MDRyT/UAI/INF. INT. N° 004/2017 del 27 de diciembre de 2017, Deficiencias de Control Interno identificadas en las actividades administrativas y operativas del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI), al 30 de octubre de 2017", se concluye que las Recomendaciones R2.5 y R2.7 fueron cumplidas, R.2.1, R.2.2, R.2.3, R.2.4, R.2.6, R.2.8, R.2.9 y R.2.10 se encuentran pendientes de cumplimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

Recomendaciones	Fondo de Desarrollo Indígena		
	Cumplida	No Cumplida	No Aplicable
1. Deficiencias en Archivo de la Documentación del VCDI		✓	
2. Deficiencias en la administración de almacenes		✓	
3. Deficiencias en la administración de Activos Fijos.		✓	

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



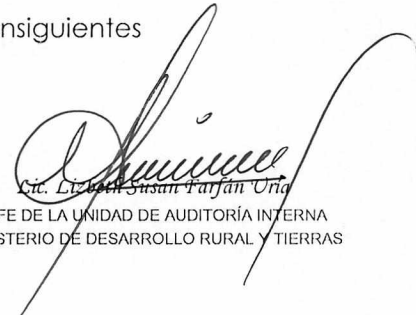
Estado Plurinacional De Bolivia



Recomendaciones	Fondo de Desarrollo Indígena		
	Cumplida	No Cumplida	No Aplicable
4. Deficiencias y ausencia de Control en las carpetas de Obras de Impacto Inmediato		✓	
5. Ausencia de la determinación de manera explícita de los ejecutores de la Mano de Obra para casos de Infraestructura en el Reglamento de Obras de Impacto Inmediato	✓		
6. Ausencia de Actas de Entendimiento suscritas entre las Comunidades y/o beneficiarios con el VCDI por Obra de Impacto Inmediato		✓	
7. Deficiencias en el llenado de algunos formularios y fichas técnicas de los documentos de las OII	✓		
8. Retraso en la Publicación de los formularios 200 y 500 en el Sistema de Contrataciones Estatales SICOES		✓	
9. Incumplimiento en los plazos de entrega de los bienes adjudicados		✓	
10. Deficiencias en los procedimientos administrativos de la Unidad de Desarrollo Integral y de Producción UDIP.		✓	
TOTAL	2	8	-

El alcance del presente seguimiento consideró una actualización hasta la fecha de emisión del Informe de seguimiento.

Es cuanto se informa a su autoridad para fines consiguientes


 Lic. Leticia Susán Farfán Ortiz
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 27 de diciembre de 2018

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
 Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
 Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo
 La Paz - Bolivia